



5º Maratón Alpino **AL-MUDAYNA**

REGLAMENTO

02/10/2010

1- El **Maratón Alpino AL-MUDAYNA** es una prueba deportiva libre y abierta, podrán participar mayores de 15 años autorizados por un tutor y mayores de edad.

2- Se podrá realizar la prueba andando, corriendo o en bicicleta, en tres competiciones bien diferenciadas:

- Maratón de Carrera Pedestre
- Maratón de Mountain Bike
- ½ Maratón de Carrera Pedestre

* La prueba de ½ Maratón de Marcha a Pie no es competitiva.

3- La Salida de las pruebas se realizara de forma escalonada con el fin de que andarines, corredores y ciclistas se mezclen en la parte final del recorrido, dada esta circunstancia los participantes deben comportarse deportivamente en todo momento y mostrarse respetuosos con los demás deportistas, jueces, supervisores y miembros de la organización.

4- Para participar en la prueba es necesario realizar una inscripción que quedará cerrada cuando lo determine la organización. Las inscripciones se efectuarán de acuerdo con lo que dispongan los folletos informativos. La Organización impedirá la participación de los deportistas que no cumplan estos requisitos.

5- Los participantes deberán identificarse mediante cualquier documento oficial (DNI, Carnet de Conducir, Pasaporte, etc....) a la retirada del dorsal, de lo contrario no serán admitidos en la prueba.

6- Antes de entrar en el recinto de salida se procederá al control del dorsal y del material. A todos los participantes que no cumplan con los requisitos referidos al material se les impedirá la participación en la prueba.

7- Los participantes están obligados a llevar el dorsal facilitado por la organización. Éste se llevará en un lugar visible y en la parte delantera durante toda la prueba y no podrá ser doblado ni recortado. Antes de entrar en el recinto de salida se efectuará un control de dorsal. El dorsal deberá guardarse hasta la clasificación final definitiva.

8- En todos los controles podrá ser supervisado el material autorizado por la organización, será motivo de descalificación inmediata la manipulación o cesión del dorsal.

9- Todo aquel participante que sea visto por los miembros de la organización al desnudo o con la prenda de la parte superior quitada será sancionado y excluido de la prueba.

10- Está terminantemente prohibido recibir ayuda o avituallamiento durante el desarrollo de la prueba (exceptuando los puntos dispuestos por la organización y descritos en la reunión informativa), de cualquier persona sea competidor o no.

11- La organización tendrá convenientemente señalizado el recorrido y cubiertos los cruces mas peligrosos, debiendo atender todas las indicaciones. Si se llegara a un cruce en el que no hubiera personal de la organización, se deberá respetar la prioridad de paso según el código de circulación.

12- Es obligatorio el uso del casco para la prueba de M.T.B. durante toda la prueba.

13- Todo corredor solicitado tiene que prestar socorro a otro participante que esté en peligro o accidentado, estando obligado a comunicarlo al control más cercano inmediatamente. La privación de auxilio será penalizado con la descalificación inmediata.

14- Es obligación de cada competidor llevar sus desperdicios, botellas, bolsas de barritas energéticas, etc. hasta la llegada o lugares señalados por la organización. El corredor que no los deposite o los tire en una zona no preparada, será descalificado.

15- Todo corredor deberá realizar el recorrido marcado por la organización, no respetarlo o no pasar por alguno de los controles establecidos, será causa de penalización o descalificación. Los participantes, durante el recorrido, deberán seguir en todo momento las instrucciones de los miembros de Organización.

16- Está rigurosamente prohibido el uso de sustancias, grupos farmacológicos y métodos destinados a aumentar artificialmente las capacidades físicas de los deportistas. Los participantes deberán someterse a los controles del dopaje que se les solicite. Si el resultado de una muestra fuera positivo, el Comité informará de su resolución al Comité de Disciplina de la federación correspondiente para que tome la decisión definitiva y establezca las sanciones pertinentes.

17- Todo participante debe ser conocedor y respetar el **REGLAMENTO DE COMPETICIÓN** aceptando las modificaciones que pueda adoptar el Comité de Carrera por causas ajenas a la organización, antes y/o durante la competición.

18- Un participante podrá retirarse de la prueba siempre que él lo desee, pero lo deberá realizar de acuerdo con los puntos siguientes:

- Se retirará en un control y entregará el dorsal.
- El competidor asume toda su responsabilidad desde que abandona voluntariamente la prueba o es descalificado.

19- Durante el recorrido, la organización dispondrá de dos ambulancias, dos médicos y dos enfermeros. Así mismo habrá asistencia mecánica y de coche escoba. A la llegada habrá servicio de duchas.

20- La Organización se reserva el derecho de modificar todo lo relativo a la prueba cuando por algún motivo o causa lo estime oportuno. Si las circunstancias lo requieren (climatología o causas externas a organización), se podrá suspender o interrumpir la prueba. En el caso de interrupción o anulación de la prueba, porque las condiciones climatológicas así lo requieran, a la vez que haga impracticable todos los itinerarios alternativos los derechos de inscripción no serán devueltos a los participantes.

21- La Organización no se hace responsable de ningún accidente del que pudiera ser causa o víctima el participante, como tampoco se hace solidaria de los gastos, ni deudas que pudieran contraer los/as participantes de la prueba.

22- El mero hecho de inscribirse en esta prueba, supone la aceptación del presente reglamento y la renuncia a todos los derechos derivados de los daños que se pueda ocasionar en la Prueba.